

08/01/2015

Fiscalía Oriente solicita primera audiencia de formalización en caso Penta

Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Oriente solicitó al 8° Juzgado de Garantía de Santiago una primera audiencia de formalización en el llamado caso Penta.

La solicitud de la fiscalía se hace en el marco de una indagatoria por los delitos de Lavado de Activos, Delitos Tributarios y Cohecho (respecto a funcionarios públicos), y Soborno (respecto a los particulares).



La solicitud de formalización enviada al tribunal es respecto a los siguientes imputados:

- 1.- **CARLOS ALBERTO DELANO ABBOTT** por Delitos tributarios, previstos y sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso primero del Código Tributario y por el delito de Soborno
- 2.- **CARLOS EUGENIO LAVINGARCIA-HUIDOBRO** por Delitos tributarios, previstos y sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso primero del Código Tributario y por delito de Soborno.
- 3.- **MANUEL ANTONIO TOCORNAL BLACKBURN**, por Delitos tributarios, previstos y sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso primero del Código Tributario.
- 4.- **PABLO GUILLERMO WAGNER SAN MARTÍN** por Delito de Cohecho y por el Delito de Lavado de activos.
- 5.- **SAMUEL IRARRAZAVAL LARRAIN**, por Delitos tributarios, previstos y sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso final del Código Tributario.
- 6.- **CARLOS RAMÓN BOMBAL OTAEGUI**, por Delito tributario, previsto y sancionado en el artículo 97 N° 4 inciso final del Código Tributario